

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**45298** *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Clínico San Carlos de Madrid, por la que se dispone Formalización del contrato para el Suministro de medicamentos: MIRENA 20 mcg DIU (DIU plásticos con progestágeno), STIVARGA 40 mg comprimido (Regorafenib) y XOFIGO 1000 kBq 6 ml (Radio 223 Dicloruro) para el Hospital Clínico San Carlos de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico San Carlos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.
- c) Número de expediente: PNSP 2018-1-067.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de medicamentos: MIRENA 20 mcg DIU (DIU plásticos con progestágeno), STIVARGA 40 mg comprimido (Regorafenib) y XOFIGO 1000 kBq 6 ml (Radio 223 Dicloruro) para el Hospital Clínico San Carlos de Madrid (R.D. Legislativo 3/2011).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33690000-3.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Sin Publicidad.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin Publicidad

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado Sin Publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 551.348,46 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 275.674,23 euros. Importe total: 286.701,20 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 24/08/2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16/09/2018.
- c) Contratista: Bayer Hispania, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 271.865,76 euros. Importe total: 282.740,39 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proveedor Exclusivo.

Madrid, 18 de septiembre de 2018.- El Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos de Madrid, José Soto Bonel.

ID: A180055910-1

cve: BOE-B-2018-45298